RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA, **19 de noviembre de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 36811/26 caratulado*: "Mora Carolina Abarca Fernández S/ Solicitud acreditación de equivalencia. FAD".*

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Mora Carolina ABARCA FERNANDEZ solicita el reconocimiento por equivalencia de la asignatura *"Taller de Escenografía para cine y TV"*, la cual cursó y aprobó en la Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (TUPA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios, conforme a la constancia analítica que adjunta a las presentes actuaciones.

Que se cuenta con la opinión favorable de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y el informe emitido por la Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia a la estudiante Mora Carolina ABARCA FERNANDEZ (D.N.I. N.° 45.588.4 74) en la asignatura ***"Taller de Escenografía para cine y TV"*** en la carrera de Diseño Escenográfico de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 802

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO